

à haquella que al efecto para su mayor  
satisfacion justificacion de la dilig<sup>a</sup> y de lo  
que han practicado la nonbre persona o per-  
sonas de toda su confianza que la sea lre-  
uitas y que lo sean con todas las formalida-  
des propias al caso = Non efecto habiend<sup>o</sup> pa-  
sado lo mencionado a la practica de la Refor-  
ma de la dilig<sup>a</sup> a un buelta manifestaron a beato  
obagado en el modo sig<sup>te</sup> = Fue habiend<sup>o</sup> lle-  
gado a las enuuciadas Casas y presentadose  
D. Fran. Vlex V<sup>da</sup>, por mi el c<sup>no</sup> se le hizo  
presente que en entregar los papeles que tubo  
se pertenecientes a este Ayuntam<sup>to</sup> i Junta  
de Repartim<sup>to</sup>, a lo que contesto que no lo veri-  
ficaba de ningun modo y solo se conseguiria al  
fin de lo que se le dio el M<sup>o</sup> Alcaide D. Fran. Vel-  
chi tuvo llamado a D. Fran. Ramon San de este  
Vindario para que por parte de la D. Fran.  
presenciase el acto y siendo presente a que  
y honro esta en el sitio que se encontraban  
los papeles se procedio a la apertura de una  
cubierta que se allaba en un bulto alguno y la  
D. Fran. en presencia de todos los demas  
se me fue entregando lo pendiente por lo ped<sup>to</sup>  
y lo que por papel para su reconocimiento  
y se llevo lo sig<sup>te</sup> = Un lped<sup>to</sup> sobre y en favor del  
dispuesto por S. M. Relat<sup>o</sup> a lo arbitrario que  
ande proponer lo mencionado de esta Villa y  
Pueblo p<sup>a</sup> ver a efecto el proyecto del Canal